

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23470** *SORIA INSTALACIONES DE GAS, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Rosa Elena Nicolás Nicolás, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Cartagena, hago saber, que en este Juzgado se siguen autos de ejecución número 150/09 dimanante de autos 917/08 seguidos a instancias de Doña Emilia López González en los que por decreto de esta fecha se ha dictado la declaración de la ejecutada Soria Instalaciones de Gas, Sociedad Limitada en situación de insolvencia total con carácter de provisional por importe de 5654,95 euros de principal, y para su inserción en el Boletín oficial del Registro Mercantil conforme a lo dispuesto en el artículo 274,5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente.

Cartagena, 28 de junio de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100052374-1